



## COMUNICACIÓN SOBRE VISITAS

De acuerdo con lo establecido en el expediente SERV/ABR/CONTRATACION 2024000007, Servicio de recogida y transporte de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria, de Playas y Gestión del Ecoparque del municipio de Motril, en el Pliego de cláusulas administrativas, anexo I, cláusula 18.4, se establece una visita obligatoria fijándose para los días 14 y 16 de agosto de 2024, a las 08:30 horas, en las dependencias de limpieza, sito en Calle Mar Mediterráneo s/n, Polígono Alborán, Motril (Granada) CP 18613.

Los licitadores deberán previamente comunicar las personas que asistirán a la misma y el día seleccionado.

El Ayuntamiento emitirá un certificado de visita a las empresas que se presenten.

Previamente deberán comunicar su asistencia al siguiente correo electrónico: [contratacion@motril.es](mailto:contratacion@motril.es)